



Montevideo, 2 de setiembre de 2009.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos libra la presente a fin de comunicarles que en virtud de realizarse las próximas **Elecciones Nacionales en octubre**, oportunamente, se remitirán a todas las Oficinas las correspondientes citaciones enviadas por la Corte Electoral.-


Dichas citaciones deberán ser recibidas bajo firma, por el Jerarca Secretario, Actuario, Director, etc. **obligándose a:**

1. Notificar al/los funcionario/s convocados bajo su responsabilidad.
2. Remitir a la División Recursos Humanos – Sección Cómputos, **EN UN PLAZO DE CINCO (5) días HABLES A PARTIR del día DE LA RECEPCION**, el/los talón/es de notificación correspondiente/s.-
3. Toda baja tramitada ante la Corte Electoral, por parte del/los funcionario/os, deberá ser comunicada a Div. Recursos Humanos.-

Si por algún motivo extraordinario, (encontrarse fuera del país), no se pudiera notificar al/los funcionarios en el plazo fijado, será carga del Jerarca comunicarlo a Div. Recursos Humanos – Secc. Cómputos, (Tels: 901 12 41, 900 62 08, 908 41 04, 902 38 75. INT: 506), a sus efectos **DENTRO DEL PLAZO PREVISTO**.

Por lo tanto, se solicita a todos los jerarcas administrativos, dar estricto cumplimiento a lo establecido precedentemente a efectos de evitar los problemas ocasionados durante la distribución de las citaciones para las elecciones internas.-

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos